



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

Dirección General  
de la Granja



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria  
URUGUAY



FACULTAD DE  
AGRONOMIA  
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

---

## LLAMADO A PRODUCTORES HORTÍCOLAS

### Interesados en participar en el programa piloto de manejo regional hortícola.

Cupo máximo a seleccionar será de 150 productores en todo el país distribuidos en los diferentes rubros y sujeto a una visita de evaluación predial.

#### Requisitos:

- Estar registrado en el Registro Nacional frutihortícola
- Rubro principal del predio Horticultura

#### Estar dispuesto a:

- Realizar cambios en los sistemas de producción a través de la aplicación de los Protocolos de Manejo definidos por el Programa.
- Participar de Jornadas de Campo.
- Llevar registro de las actividades prediales.
- Recibir Monitoreo y Asistencia Técnica Predial.
- Recibir Visitas de técnicos Institucionales de INIA, Facultad de Agronomía, DIGEGRA (MGAP).
- Compartir información predial y visitas en el predio.

#### Rubros Priorizados

**Protegidos:** Tomate, morrón, lechuga, frutilla, zapallito, pepino

**A campo:** Frutilla, cultivos de hoja, cebolla, maíz dulce

#### Objetivo General

Promover la integración de herramientas biológicas y culturales para el control de plagas y enfermedades en horticultura, mediante la utilización del control cultural, biológico con la finalidad de:

- a) disminuir el uso de fitosanitarios de síntesis química tradicionales;
- b) reducir la presencia de residuos de fitosanitarios en alimentos y en el ambiente;
- c) proteger la salud de la población en general con un claro compromiso con la inocuidad de los productos de la granja.

### Objetivos Específicos:

- a) Implementar el Programa integrando a nuevos productores y zonas productivas.
- b) Promover la utilización por parte de los productores de alternativas de control biológico/semioquímicos y control cultural por sobre el control químico tradicional.
- c) Monitorear de forma profesional y sistemática las plagas y enfermedades con registros de su evolución y daños para la toma de decisiones.
- d) Transferir el conocimiento y nuevas técnicas de manejo agronómico de los cultivos hortícolas a través de la asistencia técnica integral predial en el marco del Programa.
- e) Propender a un proceso de mejora continua en busca de la diferenciación de la producción bajo un sistema de producción sustentable basado en el Manejo Integrado de Plagas para promover la transición hacia la Producción Integrada, Producción Orgánica o sistemas con base agroecológicas y alcanzar la certificación de los procesos productivos.

### Forma de inscripción

Los interesados deberán completar el formulario adjunto (Google Forms):

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7hQAEp3WJIRVMuU4Q2VwLq2YW86MOj8UqQLzGDxEzZv\\_Tvw/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7hQAEp3WJIRVMuU4Q2VwLq2YW86MOj8UqQLzGDxEzZv_Tvw/viewform?usp=pp_url)

Por consultas escribir al correo electrónico: [manejobregionalhorticola@gmail.com](mailto:manejobregionalhorticola@gmail.com)  
o en las Agencias Zonales de DIGEGRA.

**Fecha del llamado: 12/09/2022 al 26/09/2022 inclusive.**